

El capitán ayudante de Cortina, procesado

Madrid El capitán de la Guardia Civil *Vicente Gómez Iglesias*, que estaba adscrito al CESID (Centro Superior de Información de la Defensa), ha sido detenido y procesado, por orden del juez especial, general *García Escudero*, en relación con los sucesos del intento golpista del 23 de febrero.

La detención del capitán *Gómez Iglesias* se produjo hace unos días, y fue ingresado el miércoles en la prisión militar de Alcalá de Henares, establecimiento en la que también han sido internados la mayor parte de los militares procesados por el 23-F.

El capitán *Gómez Iglesias* había trabajado en el CESID junto con el comandante *José Luis Cortina*, también procesado

Según fuentes solventes, la acusación formulada contra el capitán *Gómez Iglesias* es de «conspiración», en lugar de la de «rebelión», que es la que ha sido aducida por el juez especial contra los otros militares procesados. Este extremo no ha sido confirmado del todo en medios jurídicos. Como es sabido, el total de procesados en el 23-F es de 32.

En la declaración ante el juez atribuida al teniente coronel *Tejero*, de fecha 4 de abril, y que se realizó entre las 11,15 de la mañana y las 14,30, en la prisión de Alcalá de Henares, se hace referencia a una tercera persona, miembro del CESID, que asistió a la entrevista entre el comandante *Cortina* y el teniente coronel *Tejero*, reunión que debió de celebrarse en la segunda quincena de enero o primera del mes de febrero, y que algunas fuentes aseguran que era el capitán *Vicente Gómez Iglesias*.